

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DE JEREZ, EMPRESA MUNICIPAL, S. A.

Pliego de bases del concurso para la redacción de los proyectos básicos y la contratación de la construcción de las obras de saneamiento y E D A R de Torrecera y saneamiento y E D A R de El Torno, entidades locales pertenecientes al término municipal de Jerez de la Frontera

Objeto del proyecto: Unificar los vertidos de aguas residuales de los núcleos de población citados e implantar los tratamientos necesarios para su depuración antes de la incorporación al caudal del río Guadalete.

Presupuesto: 120.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 2.400.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4.800.000 pesetas.

Clasificación exigida: K-8-d.

Fecha presentación de proposiciones: Veintiséis días después de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha apertura de plicas: Treinta días después de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se encuentra para el examen y disposición de los interesados, el pliego de bases y el pliego de condiciones económico-administrativas, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría General Técnica de la empresa, calle Cádiz, número 1 (conjunto residencial «Divina

Pastora), Jerez de la Frontera, teléfono 956 32 88 18, fax 956 32 88 20.

El importe del anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Jerez de la Frontera, 27 de julio de 1998.—El Gerente.—41.448.

EMPRESA MUNICIPAL SANEAMIENTOS DE CÓRDOBA, SOCIEDAD ANÓNIMA (SADECO, S. A.)

Anuncio de concurso para abastecimiento de agua a las instalaciones de la futura planta de reciclaje de basuras en la carretera N-432 Badajoz-Granada

El pliego de bases administrativas y el proyecto se encuentran a disposición de los licitantes en la copistería «Asunción Moreno», sita en la calle Historiador Diaz del Moral, número 2, 14008 Córdoba, en horas de comercio.

El plazo de presentación concluirá a las trece horas del día 27 del próximo mes de agosto. Las ofertas se presentarán en sobre cerrado en el Departamento Económico de la Empresa Municipal SADECO, calle Teniente Braulio Laportilla, número 7, segundo, 14008 Córdoba.

Córdoba, 28 de julio de 1998.—41.451.

INVERCAIXA GESTIÓN, S. A.

Sociedad Gestora de Instituciones de Inversiones Colectivas

Se comunica a los partícipes del fondo, actualmente denominado «Foncaixa Bolsa 38, FIM», que con fecha 31 de julio de 1998, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera ha autorizado la modificación del Reglamento de Gestión del citado Fondo al objeto de cambiar su denominación por la de Foncaixa Mixto 38, FIM, como consecuencia de la modificación en su política de inversión.

Por ello les comunicamos que el artículo 35 del Real Decreto 1391/1990, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, establece el derecho de separación que asiste a los partícipes del Fondo, mediante el reembolso de sus participaciones, ejercitable en el plazo de un mes a contar a partir de la fecha del presente anuncio, sin deducción de comisión de reembolso ni gasto alguno, por el valor liquidativo que corresponda a la fecha de inscripción de la correspondiente modificación en los Registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Madrid, 4 de agosto de 1998.—El Consejero-Director general, Luis Sanz de Andino de Cevallos.—42.331.